

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores

Respuesta escrita

En la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de febrero de 2020 realizamos una serie de preguntas en relación a las molestias ocasionadas por el establecimiento denominado Bodeguita Gamaza, en la Plaza del Generalife, nº 6 (10), del Distrito Cerro-Amate.

En dicha Comisión se nos informó de que Disciplina Medioambiental había iniciado expediente sancionador a dicho establecimiento.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular **REITERA** al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el estado de tramitación actual de dicho expediente sancionador?
- De ser así, ¿cuáles son las consecuencias en relación al funcionamiento de la actividad de este establecimiento?
- En caso contrario, ¿cuándo se prevé que concluya el referido expediente sancionador?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	9HBvUShB+QSP+WNOTJiVrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:41:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9HBvUShB+QSP+WN0TJiVrA==		

